



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°274/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: "**CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE MIPYMES CN POTENCIAL EXPORTADOR DE TARAPACÁ**", código BIP N° 30483935-0, por un monto total M\$385.300, conforme al siguiente recuadro:

ítem	Componentes	Presupuesto Actual (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Presupuesto modificado (\$)
Contratación del Programa	Componente N° 1 Capacitación	63.000.000			63.000.000
	Componente N°2 Prospección	30.000.000	9.200.000	9.200.000	30.000.000
	Componente N°3 Penetración	242.000.000	6.000.000	6.000.000	242.000.000
Consultorías		31.200.000			31.200.000
Gastos Administrativos		19.100.000			19.100.000
TOTAL		385.300.000	15.200.000	15.200.000	385.300.000

El proyecto busca abordar pymes regionales con potencial exportador y exportadores de sectores como AFC y proveedores mineros y otros, con el fin de poder aumentar el número de empresas exportadoras regionales; incrementar el número de exportaciones; trabajar proyectos de forma articulada con instituciones estatales que integran la cadena de apoyo a las exportaciones, tanto de forma directa como indirecta; y aumentar de manera significativa la asociatividad entre las empresas regionales. El proyecto fue aprobado por un monto de M\$ M\$ 385.300.-

La modificación de la iniciativa, se debe a que este proyecto tenía muchas iniciativas presenciales y surge la necesidad de adaptarse al nuevo escenario mundial producto de la pandemia COVID. Se requieren incorporar dos nuevas actividades con el mismo presupuesto, haciendo dos reitemizaciones dentro de las partidas, lo que les permitirá adaptarse al nuevo escenario mundial y ser más eficiente en los recursos. Esta reitemización no altera el presupuesto original aprobado y todas las partidas no modificadas se mantienen igual.

La reitemización afecta las actividades de contratación del programa. La primera actividad que se busca incorporar es la Aceleradora de negocios Tics en México, cuyo programa atiende como objetivo dar continuidad al Softlanding tics México realizado en noviembre de 2020, dado los excelentes resultados obtenidos, esto se financiará reitemizando misiones de Prospección Comercial de actividades presenciales. La otra actividad que se tiene considerada incorporar es el Estudio Mercado sector Minería en Arizona, EEUU, rebajando también el ítem de prospección comercial.

Además, aumentar en \$3.000.000 el ítem de participación en ferias internacionales de ruedas de negocios dado que hoy se encuentran participando en diferentes actividades virtuales; y aumentar en \$ 3.000.000 la Promoción de la oferta exportable de Tarapacá en Asia.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 575 de fecha 9 de junio de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ